

Ciudad de México, a 14 de abril de 2016

NECESARIO INCREMENTAR SIGNIFICAMENTE EL SALARIO MÍNIMO: CHERTORIVSKI

El Secretario de Desarrollo Económico, Salomón Chertorivski Woldenberg, aseguró que México está en condiciones y en la necesidad de incrementar el salario mínimo a por lo menos 86.33 pesos diarios.

Al participar en el Foro sobre Salarios y Empleo en la Ciudad de México, organizado por el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (Evalúa CDMX) --realizado en la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México--, Chertorivski Woldenberg sostuvo que están dadas todas las condiciones económicas en el país para iniciar un proceso de recuperación del salario mínimo.

Al explicar cómo se elaboró la propuesta de recuperación del salario mínimo, a encargo del Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, el Titular de la Sedeco indicó que un aumento significativo del ingreso más bajo es un poderoso mensaje para abandonar la economía informal.

Precisó que casi siete millones de personas en el país y 409 mil en la Ciudad de México perciben un salario mínimo, a los cuales no les alcanza para tener un desayuno, una comida y una cena diaria, por lo que es urgente empezar el proceso de recuperación.

Argumentó que existen evidencias internacionales a favor de la recuperación del salario mínimo y lamentó que México sea el único país de América Latina que no se ha preocupado por aumentarlo considerablemente en lo que va del siglo.

Chertorivski Woldenberg detalló que en la última década se ha incrementado la brecha entre el ingreso mínimo diario por hogar y el valor de la canasta básica: “En 2015, 93 por ciento de los trabajadores percibían menos de cinco salarios mínimos, es decir menos de 10 mil 200 pesos al mes”.

Por ello, insistió en que se requiere que la Comisión Nacional de Salario Mínimos cumpla su deber constitucional y otorgue un incremento considerable que mejore la calidad de vida de las y los mexicanos, ya que la meta es llegar en un mediano plazo a un ingreso mínimo de 175 pesos diarios.

* * * * *

